MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1285
QUILLON, jueves 24 noviembre 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1476
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1490

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):DIFEM LABORATORIOS S.A. RUT:79.581.120-6

LA SUMA DE $:53.836
Y SON:CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:
PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR DIFEM LABORATORIOS S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002		Productos Farmacéuticos Ce	53.836		79581120-6	F-30035
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		53.836	79581120-6	C-0
		TOTALES :	53.836	53.836		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

30 NOV 2016

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Depto. Salud | Mes Tesorero | RECIBI CONFORME